

El Gobierno de la Vila aprueba 17,5 millones de euros para impulsar nuevos proyectos y mejorar los servicios públicos municipales

La modificación presupuestaria aprobada hoy destina 2 millones a Servicios Sociales, 1 millón para desarrollo empresarial, y dota de crédito a proyectos como la Casa de la Música o el parque litoral de la Malladeta, entre otros

En el Pleno extraordinario de la Vila Joiosa celebrado hoy, el Gobierno local ha dado luz verde a una modificación presupuestaria cuyo fin es “llevar a cabo nuevas inversiones y proyectos necesarios que no disponían de consignación presupuestaria”, y que “permitirán seguir modernizando la Vila Joiosa y mejorando los servicios públicos que el Ayuntamiento presta a la ciudadanía de nuestro municipio”, sostenía el Alcalde, Andreu Verdú durante la sesión de hoy. En total son 17.480.848,04 euros de euros procedentes de la incorporación del remanente de tesorería y financiación afectada que vienen a impulsar proyectos contemplados en el programa electoral, algunos de ellos sin consignación presupuestaria hasta la fecha, tales como la Casa de la Música con 397.139 euros para la redacción del proyecto y excavación, el parque litoral de la Malladeta con 933.102,95 euros, el Jardí dels Nous Vilers con 310.125 euros o la intersección entre la avenida País Valencià, calle Pizarro y Ciudad de Valencia y la ejecución de un carril bici hasta la avenida del puerto con 456.812,59 euros, entre otros proyectos. “Se trata de importantes modificaciones con un propósito muy claro, seguir impulsando la gestión municipal” exponía el edil de Servicios Económicos, José Ramón Uclés durante el pleno de hoy. “Esta operación va a dar cabida a proyectos muy solicitados por nuestra ciudadanía y que son realmente importantes para el desarrollo futuro de la Vila Joiosa”, añadía Uclés. La modificación aprobada recoge casi 2 millones, concretamente 1.926.473,32 euros, para Bienestar Social e Igualdad, que mayoritariamente se repartirán en atenciones benéficas de familias y ayudas individuales de emergencia social, y 520.000 euros irán para la ampliación de la tercera planta del Centro Social. En el apartado de Comercio, la modificación presupuestaria destina 1 millón de euros a subvenciones para el desarrollo empresarial local, que se dividirá en 300.000 euros en un bono comercio con la intención de reactivar el consumo local y 700.000 euros que se destinan a

ayudas directas al tejido empresarial local. Dentro del apartado de subvenciones, 50.000 euros van destinados a subvenciones deportivas y 120.000 a ayudas de guarderías de la localidad. Otra de las partidas presupuestarias más gruesas es la de Patrimonio con 5.431.854,75 euros, en la que se destinan 4.192.502 euros a la expropiación de la Finca de la Senyoreta de l'Hort de la playa Centro, con la futura intención de remodelarla y convertirla en punto de congregación cultural del municipio, 1.222.103,34 euros para pavimentación de vías públicas, y 410.016,89 euros para incrementar el servicio del Hospital Comarcal Marina Baixa. "El Ayuntamiento sigue colaborando con Conselleria para que las obras de ampliación del Hospital Comarcal de la Vila Joiosa sea una realidad lo antes posible", declaraba el Alcalde de la Vila. Verdú sostiene que desde tras muchos años mucho de trabajo y saneamiento económico para pagar la deuda heredada de anteriores legislaturas a 2015, cuando entró a formar parte del Gobierno de la Vila, y tras un año en el que la prioridad ha sido poner todos los medios municipales disponibles para hacer frente al Covid-19, ha llegado el momento de "dar un gran impulso al bienestar en el municipio". "El Ayuntamiento de la Vila ha estado acumulando dinero para poner en funcionamiento proyectos lastrados por gestiones mal planificadas de anteriores gobiernos que sometieron a la ciudadanía de la Vila Joiosa a una deuda histórica que hemos subsanado con mucho trabajo y sacrificio. Es hora de agradecer a la ciudadanía su esfuerzo haciendo realidad numerosos proyectos aun no ejecutado que den respuesta a sus necesidades", concluía el Alcalde de la Vila. La modificación presupuestaria se ha aprobado con los votos favorables del Partido Socialista, GPV y Compromís, la abstención del PP y el voto en contra de C's.

Noticia publicada el 21 de Julio de 2021

Fuente:Fuente propia

Categoría:Órganos de Gobierno.

